

## 10. Otras informaciones. Desarrollo del concurso:

El concurso se desarrollará en dos fases:

En la primera fase se seleccionarán, por el Ayuntamiento, de entre los solicitantes, los profesionales que, constituyendo unión profesional o siendo persona jurídica, han de ser invitados a presentar proposiciones.

La unión profesional ha de estar integrada, como mínimo, por un arquitecto superior y un arquitecto técnico.

En la segunda fase se adjudicará el concurso al que haya obtenido la mejor puntuación de entre los invitados, de conformidad con los criterios y baremos que se contienen en el pliego.

La selección en la primera fase, comprenderá, un máximo de 5 y un máximo de 20 profesionales que, constituyendo unión profesional o siendo persona jurídica, hayan presentado solicitud de participación.

La selección en la segunda fase, comprenderá, la adjudicación a la unión profesional o persona jurídica seleccionada que haya obtenido la mayor puntuación entre los que resultaron invitados y hubiesen presentado proposiciones, siempre que se presente la documentación total requerida y sea de conformidad. Los invitados que hubiesen presentado proposiciones y no resulten adjudicatarios, y el adjudicatario del concurso, serán indemnizados en la cuantía y forma que se determina en el apartado IV.4.2) (información sobre posibles pagos a los participantes).

Información y colaboración municipal para la elaboración de la propuesta técnica (segunda fase):

El Ayuntamiento facilitará, a los participantes seleccionados, la documentación necesaria para poder elaborar la propuesta técnica que consistirá en:

- Levantamiento topográfico.
- Análisis del comportamiento de la estructura del edificio.
- Estudio geotécnico en el interior del edificio industrial téxtil La Marfà y anexos.
- Estudio de evaluación preliminar de la calidad del suelo de la zona de La Marfà.
- Libro de estilo para la elaboración de proyectos del Ayuntamiento de Girona.
- Planeamiento urbanístico y otros: [www.ajuntament.gi](http://www.ajuntament.gi).

A partir de la publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de los admitidos a la segunda fase, se abrirá un periodo de catorce días naturales para efectuar consultas por escrito.

Dentro de estos días se realizará una visita colectiva con los concurrentes de la segunda fase. El día y hora se notificará, oportunamente, a los mismos. Estas consultas se dirigirán a la siguiente dirección electrónica: [qroura@ajgirona.org](mailto:qroura@ajgirona.org). Dentro de los siete días siguientes a la finalización de este periodo se publicarán las respuestas a las preguntas formuladas [www.ajuntament.gi](http://www.ajuntament.gi).

Los concursantes que lo deseen podrán recoger el listado de las respuestas en la Secretaría General del Ayuntamiento de Girona.

11. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario/s.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 15 de mayo de 2007.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [www.ajuntament.gi](http://www.ajuntament.gi).

Girona, 24 de mayo de 2007.–La Alcaldesa, Anna Pagans Gruartmoner.

**35.929/07. Anuncio del Ayuntamiento de Barcelona por el que se adjudica el contrato de suministro para la renovación de 53 cruces semaforizados de la ciudad de Barcelona, con la incorporación de los nuevos reguladores de dichos cruces, con un equipamiento con semáforos de leds.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Barcelona-Sector de Seguridad y Movilidad.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Servicios de Gestión Económica y Control de Recursos del Sector de Seguridad y Movilidad.

c) Número de expediente: 20074001.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Renovación de 53 cruces semaforizados de la ciudad de Barcelona, con la incorporación de los nuevos reguladores de dichos cruces, con un equipamiento con semáforos de leds.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 266 de 7 de noviembre de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 2.919.551,74 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 29 de diciembre de 2006.

b) Contratista: Unión Temporal de Empresas Electrónica Tràfic, S. A.,-Telvent Tràfico y Transporte, S. A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 2.128.353,22 euros.

Barcelona, 24 de mayo de 2007.–La Secretaria Delegada del Sector de Seguridad y Movilidad, Montserrat Oriol Bellot.

**35.941/07. Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia la adjudicación del contrato relativo a la contratación de la gestión de los servicios públicos para el desarrollo del programa de vacaciones de mayores de Alcorcón año 2007.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Alcorcón.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 115/07.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Gestión de los servicios públicos para el desarrollo del programa de vacaciones de mayores de Alcorcón año 2007.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 55, del 5 de marzo de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinario.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). Lote número 1: Costa de Huelva: 490 Euros/plaza.

Lote número 2: Circuito Cultural Cantabria: 425 Euros/plaza.

Lote número 3: Palma de Mallorca: 450 Euros/plaza.

Lote número 4: Circuito Europeo. Alemania: 900 Euros/plaza.

Lote número 5: Circuito Cultural Galicia: 400 Euros/plaza.

Lote número 6: Circuito por el Mediterráneo o Adriático: 980 Euros/plaza.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 3 de abril de 2007.

b) Contratista: Lote número 1, 2, 3, 4 y 6: «Viajes Olimpia Madrid, Sociedad Anónima».

Lote número 5: «Viajes Cemo, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Lote número 1: 490 Euros/plaza.

Lote número 2: 398 Euros/plaza.

Lote número 3: 390 Euros/plaza.

Lote número 4: 890 Euros/plaza.

Lote número 5: 320 Euros/plaza.

Lote número 6: 920 Euros/plaza.

Alcorcón, 17 de mayo de 2007.–La Junta de Gobierno Local, P.D. (22/6/06), el Alcalde, Enrique Cascallana Gallastegui.

**35.942/07. Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia la adjudicación del contrato relativo al suministro de equipamiento escénico (iluminación, maquinaria e instalaciones) para el Centro Cívico los Pinos.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Alcorcón.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 705/06.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministros.

b) Descripción del objeto: Suministro de equipamiento escénico (iluminación, maquinaria e instalaciones) para el Centro Cívico los Pinos.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 12, de 13 de enero de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 98.849,06, IVA incluido.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 16 de febrero de 2007.

b) Contratista: «Stonex, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 90.330,59 euros.

Alcorcón, 9 de mayo de 2007.–La Junta de Gobierno Local, P. D. 22/6/06, el Concejal Delegado de Hacienda, Salomón Matías Matías.

**35.943/07. Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia la adjudicación de las obras de remodelación del recinto de cocina y comedor e instalaciones aledañas del Colegio de Educación Infantil y Primaria Santiago Ramón y Cajal.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Alcorcón.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 382/06.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Obra de remodelación del recinto de cocina y comedor e instalaciones aledañas del Colegio de Educación Infantil y Primaria Santiago Ramón y Cajal.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 286, de 30 de noviembre de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.